



La Junta se desmarca del Ministerio y exige el fin de la tasa universitaria de reposición

Mateos apoya la causa de los rectores y se ve incapaz de hacer rectificar a Wert si solo acepta pasar del 10% actual al 50% en 2015

SALAMANCA. En sus despachos gobierna el mismo partido –el PP– y ambos cierran filas en torno a postulados ideológicos plenamente afines. Pero a ambos –Junta de Castilla y León y Ministerio de Educación– los separan, en materia universitaria, unas profundas fisuras que ayer se agrandaron aún más, cuando el con-

RICARDO RÁBADE
Word Comunicación



sejero de Educación de la Comunidad, Juan José Mateos, instó públicamente al ministro José Ignacio Wert a que derogue con carácter definitivo la controvertida tasa de reposición del profesorado universitario, un espinoso asunto que ha desembocado en una guerra sin cuartel entre los rectores y el ministro de Educación

que más ríos de tinta ha sido capaz de desencadenar. Con todo, Mateos, que ayer presidió en la Hospedería Fonseca la entrega de los novedosos Premios de Investigación e Innovación de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, quiso quitar hierro a las evidentes discrepancias con el Ministerio y utilizó como coartada las peculiaridades y el carácter diferencial de Castilla y León para dar cobertura argumental a sus planteamientos críticos. «Son pequeñas diferencias», arguyó Mateos, quien derrochó sinceridad al confesar, ante el asedio de las preguntas de los periodistas, que «yo no puedo hacer más» para conseguir que el Ministerio de Educación afloje la soga que asfixia a las universidades cuando se encuentran con un ínfimo margen –el manoseado 10% en concepto de tasa de reposición– para revitalizar sus plantillas docentes.

Una fórmula agotada

El titular de la Consejería de Educación no tuvo reparos en solicitar al Gobierno de Mariano Rajoy que suprima la denostada tasa de reposición, ya que «ha cumplido sus fines» y actualmente «está impidiendo» dotar de recursos humanos suficientes a las universidades. Además, confirmó que, previsiblemente, el Ministerio de Educación modificará en 2015 la tasa de reposición, elevándola del severo 10% actual a un soportable 50%. Con todo, exteriorizó su escepticismo en torno a la medida, ya que se trataría, si finalmente se promulga con vistas a la próxima anualidad, de «una solución parcial».

Para Juan José Mateos, el factor clave que debe tenerse en cuenta a la hora de abordar este delicado asunto es que las universidades puedan volver a contratar «en función de los recursos» de los que disponen, tanto en profesores, como en investigadores. Además, también expresó su esperanza de poder efectuar una futura convocatoria de empleo público, con el fin de dar respuestas eficaces a la situación de temporalidad que representa la figura del interino docente.

Para Mateos, el enfoque del problema está muy claro. En su opinión, con la actual tasa de reposición resultará «muy difícil»



María Luisa Martín Calvo y Juan José Mateos, a su llegada al acto de entrega de los premios del concurso. :: ALMEIDA

El consejero insiste en dejar el 5 como nota mínima para la beca frente al 5,5 ministerial

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La presencia institucional de Juan José Mateos en la Hospedería Fonseca estuvo salpicada de referencias a la palpante actualidad universitaria. Además de desgranar los negativos efectos de la tasa de reposición y minimizar la subida de las tasas académicas, Ma-

teos detalló la filosofía que marca la política de becas de la Junta. La gestión de las ayudas económicas está encaminada a «apuntalar» dos cuestiones fundamentales, como son la salvaguarda de la «igualdad de oportunidades» y la dotación de mayores recursos a las familias con menores posibilidades económicas. Tam-

bién en materia de becas, Mateos reconoció que su propuesta es un «poco diferente» a la del Ministerio de Educación, aunque restó importancia a estas divergencias, por entender que se trata de «discrepancias normales» que ha habido «siempre». Sentenció que, a pesar de esta falta de sintonía plena, no está «en

contra» del Ministerio. Estas «pequeñas diferencias» a las que aludió el consejero se fundamentan sobre unos «buenos resultados» en el ámbito educativo de Castilla y León, que precisamente la hacen singular en comparación con otras regiones.

Con vistas al futuro, Mateos adelantó que su Consejería tratará de destinar «más dinero para becas», aunque habrá que esperar a conocer el presupuesto para poder definir la cuantía. También avanzó que está buscando articular un acuerdo consensuado con el resto de las fuerzas políticas para que el diseño de las

mismas se haga de forma «más ágil» y se puedan resolver en enero o febrero y no en junio, como ahora.

El titular de Educación defendió la importancia de que todos los alumnos que quieran iniciar una carrera puedan hacerlo con las mismas oportunidades en el primer curso, independientemente de su renta y eso se garantiza a partir de una nota de 5. También en este punto la Junta maneja parámetros diferentes al Ministerio, dado que Wert se empeña en el 5,5 como requisito de nota mínima para disfrutar de una beca de acceso al sistema universitario.

**DATOS DESTACADOS**

Incremento de las matrículas

Aumentan solo un 1% el próximo curso y Mateos ve la subida, derivada del IPC, como una «congelación»

Pago en las universidades

La Consejería de Educación vuelve a contemplar la posibilidad del abono fraccionado en tres plazos

Becas estudiantiles

La Junta estima prioritario apoyar a los alumnos con menos medios materiales en su acceso al primer curso

Contrataciones

La apuesta del consejero es que las universidades seleccionen profesores e investigadores en virtud de sus propios recursos

➤ mantener las dotaciones de plantilla y acabará llegando un momento en el que «quizás» no haya recursos humanos. Por todo ello, adelantó que trasladará al Ministerio de Educación esta reivindicación y, si finalmente éste no acepta retirar en su totalidad la tasa de reposición, solicitará su ampliación hasta el 50%, «acatando» la disposición que promulga el Ministerio.

Réplica ministerial

Las declaraciones vertidas ayer por el consejero de Educación se suman al manifiesto leído a finales del pasado mes de abril por todos los rectores de las universidades públicas, en el que se abogaba, entre otras propuestas, por la finalización de la tasa de reposición del profesorado universitario. Los rectores subrayaron entonces que las medidas adoptadas, como la puesta en funcionamiento del polémico porcentaje del 10% de tasa de reposición, debían entenderse como «excepcionales» y «se justificaron por la coyuntura económica del momento». Además, incidieron en que la tasa de reposición carece de cualquier sentido «ante las afirmaciones de una perspectiva de mejora económica en España».

El manifiesto, redactado y promovido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue) generó semanas después, concretamente el pasado 14 de mayo, una contundente contestación por parte del ministro de Educación. José Ignacio Wert declaró entonces, en comparecencia parlamentaria y a preguntas de la parlamentaria socialista Angelina Aco-

ta, que el comunicado emitido en bloque por los rectores de las universidades españolas para reclamar el fin de las medidas de austeridad sobre la educación superior contenía afirmaciones «manifiestamente inciertas y juicios de valor manifiestamente infundados».

Tímido aumento

Por otro lado, Mateos lanzó ayer un mensaje de tranquilidad en relación a la tímida subida de las tasas universitarias para el próximo curso, que contempla un aumento del 1% y que se hizo oficial ayer mismo, tras la correspondiente publicación, del correspondiente acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta, en las páginas del Boletín Oficial de Castilla y León.

En realidad, este pírrico 1% corresponde a la ritual actualización derivada de la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC). En este sentido, Mateos estipuló que la citada subida se asemeja casi a una «congelación» de las matrículas, una vía por la que no ha podido optar dado que están obligados, conforme a la normativa legislativa, a incrementarlas y actualizarlas con cada nuevo curso académico. La Consejería de Educación se decantó, finalmente, por la fórmula menos incómoda para las estudiantes y sus familias, como es aplicar el mínimo aumento posible.

El decreto publicado ayer en el BOCYL, rubricado tanto por el consejero de Educación como por el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, también estipula la posibilidad del pago en un único plazo, o la fórmula del pago fraccionado, para que cada estudiante abone las tasas académicas. Si el alumno se decanta, como suele hacer la gran mayoría de los estudiantes, por el pago fraccionado, se establece que en el primer pago se abonará el 45% del importe total, que se cumplimentará al formalizar la matrícula. El segundo pago (el 35% del importe) se abonará entre el 1 y el 15 de diciembre, mientras que el tercer pago (el 20% restante) se hará entre los días 1 y 28 de febrero.

En otro orden de cosas, Mateos reconoció no conocer bien la reciente y sorprendente fórmula planteada por el ministro de Educación cuando se refirió a la posibilidad del copago educativo y por ese motivo se quiso mostrar prudente antes de pronunciarse a favor o en contra. Con todo, sí apuntó que su postura personal es la de «poner recursos en la educación», para que los alumnos que no disponen de los suficientes recursos económicos, tengan plenas oportunidades para poder cursar su carrera universitaria sin trabas económicas.

El consejero asegura no conocer la fórmula del copago educativo planteada por Wert

La investigación y la innovación dan forma a 157 proyectos estudiantiles

Tres trabajos redactados por alumnos de Burgos, Segovia y León se alzan con los premios del nuevo certamen de la Consejería de Educación**:: R.R. / WORD**

SALAMANCA. Un total de 157 proyectos concurren a los Premios de Investigación e Innovación de ESO, Bachillerato y FP, cuya fase final y entrega de los premios correspondientes fue presidida ayer por consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos, en la Hospedería Fonseca.

Mateos apuntó que su Consejería está trabajando ya para buscar «nuevas fórmulas» con el fin de fomentar e incentivar las capacidades de los jóvenes de Medias como futuros universitarios. Al acto celebrado ayer en la Hospedería Fonseca también asistieron el director provincial de Educación, Jesús Laborda, y la secretaria general de la Usal, María Luisa Martín Calvo.

De los 157 proyectos elaborados por alumnos de diferentes colegios e institutos de toda la Comunidad, finalmente fueron seleccionados 27 -tres por provincia- y la defensa de sus contenidos y sus objetivos fueron expuestos en el acto celebrado en la Hospedería Fonseca.

Para la presentación de los mismos se fijó un plazo de cinco minutos. El jurado de esta primera edición otorgó el Premio de Investigación e Innovación en la modalidad de Educación Secundaria Obligatoria al Instituto de Enseñanza Secundaria 'Mariano Quintanilla, de Segovia, con el proyecto titulado 'Interacción luz-materia'.

En la modalidad de Bachillerato, el ganador fue el Instituto de Enseñanza Secundaria Fray Pedro de Urbina de Miranda de Ebro, en Burgos, por el proyecto 'Mercado de trabajo y abandono escolar'. Y, finalmente, en Formación Profesional proclamó vencedor el Centro Integrado de Formación Profesional de León con el proyecto 'Captador solar tronco de cono. Construcción y análisis comparativo».

Presencia salmantina

En el caso de Salamanca, nuestra provincia concurre a la fase final del certamen con 14 proyectos. La provincia que tuvo mayor presencia fue Valladolid con 48, seguida de Burgos con 36 y León, con 20. Zamora envió once proyectos de investigación, Segovia otros nueve, Palencia concurre con ocho, Sorlia con siete y, finalmente, Ávila con cuatro proyectos.

Para Mateos, el certamen y los premios entregados ayer en la Hospedería Fonseca han supuesto y re-

presentado «una oportunidad individual y colectiva» para los participantes. El consejero añadió en este sentido que la Junta está muy interesada en fomentar las habilidades entre los futuros universitarios.

Este innovador certamen ha sido fruto, además, de la cooperación entre la Consejería de Educación y el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación de la Usal. Se ha apostado, «tanto por la innovación en el foro dando voz y participación al público, tanto dentro de la sala donde se realizaron las presentaciones de los proyectos, como en cualquier lugar a través de las redes sociales», según los datos aportados por Educación.

Temas englobados, tanto dentro del amplio abanico de las Humanidades como en el apartado de las Ciencias, inspiraron los contenidos de los 157 trabajos presentados al certamen. La promoción de la investigación en las aulas es uno de los objetivos que viene desarrollando la Administración autonómica educativa, a través de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, como mecanismo «para la realización de buenas prácticas tendentes a la mejora de la formación del profesorado y a la adquisición de conocimientos científicos en el alumnado», según enfatizó la Consejería de Educación.



Autoridades y público, durante la presentación de los proyectos en la Hospedería Fonseca. :: ALMEIDA